



ASAMBLEA DE MADRID

XI LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: ENRIQUE MATIAS OSSORIO CRESPO	
Estado Civil: CASADO	Régimen económico matrimonial: GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario: 26 DE MAYO DE 2019	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, suéldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	SUELDO CONSEJERO EDUCACIÓN Y JUVENTUD	90.525,04
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.	DIVIDENDOS Y DEMAS PARTICIPACIONES FONDOS PROPIOS ENTIDADES	1.671,01
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase.	SALDO NETO GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	15.532,04

CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si o hubiese más (las retenciones). (Cas-18 562 del modelo IRPF 100)	31.995,28 €
--	--------------------

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ¹	Situación ²	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ³ y Título de adquisición ⁴
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	URBANA, VIVIENDA CON PLAZA DE GARAJE Y TRASTERO	MADRID	1.999	75% PROPIEDAD
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁵	SALDO ⁶ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES (VALOR 19.03.2021)	5.618,79

¹ Indicar si es piso, vivienda, plaza/aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

² Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, ruda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes.

⁴ Compraventa, herencia, donación, etc.

⁵ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁶ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ⁷
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	FONDO INNOVA EQUILIBRADO	969.528,36
	MFS MERIDIAN EUROP	23.647,55
	TROWE PRICE US SMALLER	109.007,57
	GLOBAL BRANDS AH	99.190,33
	FIRST EAGLE AMUNDI	69.630,18
	ROBEKO BP US PREMIUM	86.409,78
	RESIDENCIAS ESTUDIANTES	96.902,01
	VALOR 19 DE MARZO DE 2021	
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ⁸
AÑO 2001	TOYOTA PREVIA (50 %)
AÑO 2016	TOYOTA YARIS (SEGUNDA MANO)

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

⁷ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

⁸ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

